

# INMOBILIARIA MARIA LUSIANA S.A.

Guayaquil, 30 de Enero del 2019

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA LUSIANA S.A**

Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores socios de la compañía **INMOBILIARIA MARIA LUCIANA S.A .**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expandida el 23 de Noviembre de 2007, presento a ustedes mi gestión realizados durante el ejercicio económico 2018, LA Compañía no tuvo actividad en el año 2018 documentos que se demuestran en el Balance General, estados de Perdidas y Ganancias. Estado de situación o Balance de Comprobación de sumas y saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el libro de Participaciones y socios y los libros contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de contabilidad de General aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación, demuestran la inactividad actividad de la empresa en el ejercicio fiscal 2018.

Dentro de los Activos Fijos.- Los "**Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones**" están registrados al costo de adquisición convertido a US dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales.

Las Propiedades, Planta y Equipos se deprecian por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los respectivos activos, segundos siguientes porcentajes anuales:

*Edificios	5%
* Instalaciones	10%
* Maquinarias y Equipos	10%
* Muebles y Enseres	10%
* Vehiculos	20%
* Equipos de computación	33%

La "Depreciación Acumulada" de los Activos Fijos están contabilizados al costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3.- Dentro de las cuentas del **Pasivo Corriente**, debemos de recalcar que la empresa no mantiene obligaciones en el año 2018. Ya que no tuvo actividad económica.

Dentro del **Patrimonio** de la compañía se registra un **Capital Social** por el monto de \$ 800.00

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las metas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

  
Sra. ADRIANA CRISTINA PEREZ GARCIA  
Gerente General  
C.I #. 0914547930